



Ayuntamiento de Algarrobo

Don RAFAEL COTILLA RIVAS, actuando en calidad de Secretario del Tribunal nombrado por Decreto de Alcaldía nº. 2.021-195 de 30 de Septiembre de 2.021 en el proceso para proveer una plaza vacante de auxiliar administrativo de la plantilla de personal laboral, turno libre y sistema de concurso-oposición, correspondiente a la oferta de empleo público de 2020.

CERTIFICO:

Que reunidos los días 29 y 30 de noviembre del año en curso los miembros del Tribunal para la corrección del segundo ejercicio de la fase de oposición "supuesto practico" y establecer la puntuación total de los que han superado esta fase, el resultado es el siguiente:

"ACTA DEL SEGUNDO EJERCICIO, SUPUESTO PRACTICO, Y PUNTUACION TOTAL DE LA FASE OPOSICION DEL PROCEDIMIENTO PARA PROVEER UNA PLAZA VACANTE DE AUXILIAR ADMINISTRATIVO DE LA PLANTILLA DEL PERSONAL LABORAL, TURNO LIBRE Y SISTEMA DE CONCURSO-OPOSICIÓN, CORRESPONDIENTE A LA OFERTA DE EMPLEO PÚBLICO DE 2020.

Reunidos los miembros del Tribunal, nombrados por Decreto de Alcaldía, nº. 2021-195, de 30 de septiembre de 2021; el día 29 de noviembre de 2021, para proceder a la corrección del segundo ejercicio de la fase de oposición, el supuesto práctico, a partir de las 10:00 horas en el Ayuntamiento de Algarrobo (Málaga) sito en C/. Antonio Ruiz Rivas nº. 2, Algarrobo, hasta las 14:30 horas que se levantó la sesión y acordándose seguir el día siguiente a partir de la misma hora de comienzo de la anterior sesión, siguiendo con los trabajos de corrección hasta su finalización a las 14:30 horas del día 30 de noviembre.

Secretario: Don Rafael Cotilla Rivas.
Presidente: Doña María Lourdes Garcia Ruiz.
Vocales:
1º) Titular: Doña Margarita López Martin.
2º) Titular: Don Carlos González Jaime
3º) Titular: Doña Carolina Sánchez Recio.

A los aspirantes que se presentaron al segundo ejercicio de la fase de oposición "el supuesto práctico", se les entrego dos supuestos de los que habían de elegir solo uno para su desarrollo. Los aspirantes dispusieron de dos horas para la realización del mismo.

Concluidas las sesiones de corrección por parte de los miembros del Tribunal, el resultado ordenado alfabéticamente es el siguiente:

Apellidos, Nombre	DNI	OPOSICION PRÁCTICO
Arbos Gómez, Luis	33395707Y	35,00



Ayuntamiento de Algarrobo

Cañadillas Ayala, Manuel	50627236G	20,00
Gallardo Claros, M ^a Roció	33360989H	15,00
Gallardo Periañez, Zenaida	48988157C	35,00
García Gómez, Olga Leonid	44669837L	16,00
Gil Rivas, Eva M ^a	52583765S	45,00
Illana Sánchez, Juan	77345619T	29,00
León Varona, Antonio Jesús	30996793S	22,50
Marcos González, Ivan	71937324V	13,00
Martin Palop, Gabriel Eduardo	44586617J	40,00
Martos Quiles, Nieves	25662211F	45,00
Morales Sánchez, Antonio	25584699M	18,00
Olmo Salido, Juan	30786481S	45,00
Ramos Guerrero, Elizabeth	53896251Y	32,00
Raya Ávila, Lucia Encarnación	52586117K	23,00
Sánchez Rodríguez, Luis		
Germán	53701108H	8,00
Supervielle Raya, Amalia	53687553X	39,00
Trujillo Gámez, M ^a Carmen	52487918D	16,00

De conformidad con lo dispuesto en las bases reguladoras del presente procedimiento, los aspirantes que hayan obtenido en el supuesto práctico un mínimo de 22,50 puntos, se consideran que han superado el mismo.

Las personas aspirantes, disponen de 5 días hábiles, a contar desde el día siguiente a la publicación del resultado obtenido en el supuesto práctico, para presentar las reclamaciones que crean oportunas.

La calificación total de la fase de oposición y siempre que ambos ejercicios hayan sido superados, será la suma de las puntuaciones obtenidas en los dos. En su virtud, pasan a la última fase que es la entrevista curricular los siguientes aspirantes:

Apellidos, Nombre	DNI	OPOSICION	OPOSICION	T. OPOSICION
		TEORICO	PRÁCTICO	
Arbos Gómez, Luis	33395707Y	36,90	35,00	71,90
Gallardo Periañez, Zenaida	48988157C	33,75	35,00	68,75
Gil Rivas, Eva M ^a	52583765S	45,00	45,00	90,00
Illana Sánchez, Juan	77345619T	35,10	29,00	64,10
León Varona, Antonio Jesús	30996793S	27,00	22,50	49,50
Martin Palop, Gabriel Eduardo	44586617J	35,10	40,00	75,10
Martos Quiles, Nieves	25662211F	35,10	45,00	80,10
Olmo Salido, Juan	30786481S	36,90	45,00	81,90
Ramos Guerrero, Elizabeth	53896251Y	35,35	32,00	67,35
Raya Ávila, Lucia Encarnación	52586117K	29,70	23,00	52,70





Ayuntamiento de Algarrobo

Supervielle Raya, Amalia	53687553X	24,75	39,00	63,75
--------------------------	-----------	-------	-------	-------

Finalmente, se convocan a los aspirantes que han superado la fase de oposición, para la realización de la entrevista curricular el jueves día 16 de diciembre a las 9:30 horas en la Tenencia de Alcaldía de Algarrobo-Costa, sita en la Avda. de Andalucía, 29.

Los aspirantes deberán acudir con D.N.I. para la correcta identificación de los mismos, así como recordar que siguiendo las medidas de protocolo COVID-19 es obligatorio el uso de mascarillas.

Y para que conste y surta los efectos oportunos, firmamos el presente en Algarrobo a treinta de Noviembre de 2021."

Firmo el presente con el visto bueno de la Presidenta del Tribunal, en Algarrobo, a uno de Diciembre de dos mil veintiuno.

Vº.Bº.
LA PRESIDENTA

EL SECRETARIO



Cod. Validación: 723M7SPHZR73XMTYFN9GFF5H2 | Verificación: <https://algarrobo.sedelectronica.es/>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 3 de 3